

**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI**

En la Sala del CEFODEN, Carr. Toluca - México Km. 38.5, La Marqueza, 52740 Ocoyoacac, Méx, siendo las **12:30 horas** del día **02 de diciembre de 2022**, en cumplimiento al artículo 33 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y artículo 32 de su Reglamento; se reunieron en **primera convocatoria** el **Dr. Ernesto M. Rivas Rivas**, Suplente del Lcdo. Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **Lcdo. Alfredo Cardoso Benítez**, Suplente del Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas, Jefe de Proyectos Especiales de la UIPPE y Vocal de la H. Junta Directiva; **Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos**, Encargado de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva; **Arq. Luis Eduardo Hernández Delgado**, Suplente del Lcdo. Pablo Peralta García, Secretario de Desarrollo Económico y Vocal de la H. Junta Directiva; **Mtra. Elena Lara Paura**, Presidenta Internacional Fundadora de GESOMEX A.C., Vicepresidenta de mujeres empresarias CANAPOPE PYME de Tlalnepantla de Baz, y Vocal de la H. Junta Directiva; **Mtro. Leopoldo Israel Ortega Espinosa**, Suplente de la Mtra. Angélica María Moreno Sierra, Directora de Control y Evaluación "A" y Comisario de la H. Junta Directiva; y **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Rectora de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y Secretaria de la H. Junta Directiva. Lo anterior, con objeto de llevar a cabo la **Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria** de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lista de Asistencia y declaratoria del quórum.**
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**
- 3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.**

3.1. Presentación y en su caso aprobación para gestionar ante la Secretaría de Finanzas una Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de \$1,567,894.00 (Un millón quinientos sesenta y siete mil ochocientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), la cual será financiada con recursos provenientes del Subsidio Federal.

3.2. Presentación y en su caso aprobación para gestionar una Ampliación Presupuestal Líquida por la cantidad de \$1,567,894.00 (Un millón quinientos sesenta y siete mil ochocientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), correspondiente a la aportación del Gobierno del Estado de México, de acuerdo a lo establecido en el Convenio Modificadorio al Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la operación de las Universidades Politécnicas del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2022.

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y declaratoria del quórum

El **Dr. Ernesto M. Rivas Rivas**, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, dio la bienvenida y ofreció unas palabras a los asistentes, asimismo solicitó a la **Mtra. Teresa Lizeth Martínez Plata**, en su calidad de Secretaria de este Órgano Directivo diera cuenta si es que se contaba con el quorum legal requerido para iniciar sesión, contestando que efectivamente ya se contaba con el quorum, atento a ello el Presidente Suplente declaró formalmente instalada la **Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria** de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cautitlán Izcalli, en **primera convocatoria**, siendo las **12:30 horas**, contando con el quórum legal requerido.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta, dio lectura al Orden del Día; acto seguido el **Dr. Ernesto M. Rivas Rivas**, Presidente Suplente, sometió a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva el mencionado orden del día, solicitando se emitieran los comentarios, al no existir comentarios se generó el siguiente acuerdo:

*UPCI/EXT/023/01/22: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria.*

3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno

**3.1 Presentación y en su caso aprobación para gestionar ante la Secretaría de Finanzas una Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de \$1,567,894.00 (Un millón quinientos sesenta y siete mil ochocientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), la cual será financiada con recursos provenientes del Subsidio Federal.**

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta, con fundamento en lo dispuesto en, Artículo 12, Fracción III, del capítulo segundo del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica de Cautitlán Izcalli y artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, somete a consideración de los presentes la Presentación y en su caso aprobación para gestionar ante la Secretaría de Finanzas una Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de \$1,567,894.00 (Un millón quinientos sesenta y siete mil ochocientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), la cual será financiada con recursos provenientes del Subsidio Federal.

Acto seguido el **Dr. Ernesto M. Rivas Rivas**, Presidente Suplente, solicitó a los presentes que en caso de existir algún otro comentario se haga de manifiesto, al no existir, **el Dr. Ernesto M. Rivas Rivas, Presidente Suplente, recomendó muy respetuosamente llevar a cabo los tramites lo más pronto posible ante la Secretaria de Finanzas ya que estamos a muy pocos días de concluir este Ejercicio Fiscal 2022.**

El Presidente Suplente requirió a la **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, requerir el voto de los presentes haciendo la computación respectiva, emitiéndose de esta forma el siguiente acuerdo:

*UPCI/EXT/023/02/22: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, gestionar ante la Secretaría de Finanzas una Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de \$1,567,894.00 (Un millón quinientos sesenta y siete mil ochocientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), la cual será financiada con recursos provenientes del Subsidio Federal.*

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

**3.2 Presentación y en su caso aprobación para gestionar una Ampliación Presupuestal Líquida por la cantidad de \$1,567,894.00 (Un millón quinientos sesenta y siete mil ochocientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), correspondiente a la aportación del Gobierno del Estado de México, de acuerdo a lo establecido en el Convenio Modificatorio al Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la operación de las Universidades Politécnicas del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2022.**

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 12, Fracción III, del capítulo segundo del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios

Acto seguido el **Dr. Ernesto M. Rivas Rivas**, Presidente Suplente, solicitó a los presentes que en caso de existir algún otro comentario se haga de manifiesto, al no existir, el **Dr. Ernesto M. Rivas Rivas**, Presidente Suplente, recomendó muy respetuosamente llevar a cabo los tramites lo más pronto posible ente la Secretaria de Finanzas ya que estamos a muy pocos días de concluir este Ejercicio Fiscal 2022.

El Presidente Suplente requirió a la **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, requerir el voto de los presentes haciendo la computación respectiva, emitiéndose de esta forma el siguiente acuerdo:

**UPCI/EXT/023/03/22:** La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, gestionar una Ampliación Presupuestal Líquida por la cantidad de \$1,567,894.00 (Un millón quinientos sesenta y siete mil ochocientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), correspondiente a la aportación del Gobierno del Estado de México, de acuerdo a lo establecido en el Convenio Modificatorio al Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la operación de las Universidades Politécnicas del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2022.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el **Dr. Ernesto M. Rivas Rivas**, Presidente Suplente, agradeció a los presentes su asistencia y participación, dándose por concluida la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI, a las **12:56 horas** del día **02 de diciembre de 2022**, habiendo llegado a los siguientes:

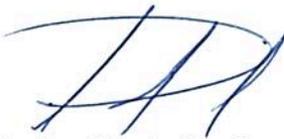
**ACUERDOS**

<b>UPCI/EXT/23/01/22</b>	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria.
<b>UPCI/EXT/23/02/22</b>	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad gestionar ante la Secretaría de Finanzas una Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de \$1,567,894.00 (Un millón quinientos sesenta y siete mil ochocientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), la cual será financiada con recursos provenientes del Subsidio Federal
<b>UPCI/EXT/23/03/22</b>	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, gestionar una Ampliación Presupuestal Líquida por la cantidad de \$1,567,894.00 (Un millón quinientos sesenta y siete mil ochocientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), correspondiente a la aportación del Gobierno del Estado de México, de acuerdo a lo establecido en el Convenio Modificatorio al Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la operación de las Universidades Politécnicas del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2022.

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI



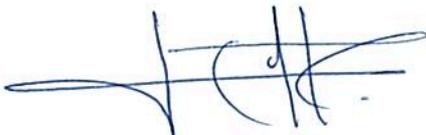
**Dr. Ernesto M. Rivas Rivas**  
Suplente del Lcdo. Gerardo Monroy Serrano,  
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México,  
y Presidente de la H. Junta Directiva



**Lcdo. Alfredo Cardoso Benítez,**  
Suplente del Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario  
de Finanzas, Jefe de Proyectos Especiales de la  
UIPPE y Vocal de la H. Junta Directiva



**Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos**  
Encargado de la Oficina de Enlace Educativo en el  
Estado de México, y Vocal de la H. Junta Directiva



**Arq. Luis Eduardo Hernández Delgado**  
Suplente del Lcdo. Pablo Peralta García, Secretario  
de Desarrollo Económico y Vocal de la H. Junta  
Directiva



**Mtra. Elena Lara Paura**  
Presidenta Internacional Fundadora de GESOMEX  
A.C., Vicepresidenta de mujeres empresarias  
CANAPOPE PYME de Tlalnepantla de Baz, y Vocal  
de la H. Junta Directiva



VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA



**Mtro. Leopoldo Israel Ortega Espinosa**  
Suplente de la Mtra. Angélica María Moreno Sierra,  
Directora de Control y Evaluación "A" y Comisario  
de la H. Junta Directiva



**Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**  
Rectora de la Universidad Politécnica de Cautitlán  
Izcalli y Secretaria de la H. Junta Directiva

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA UPCI-ACTA/02-12-22/22/EXTRA, DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA UPCI, CELEBRADA EL 02 DE DICIEMBRE DE 2022.

